

BASES DEL III CONCURSO DE ESCAPARATES DE LAS FIESTAS DEL CRISTO DE LA PAZ DE SANT JOAN D'ALACANT

La Concejalía de Comercio del Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant, convoca el **III CONCURSO DE ESCAPARATES DE LAS FIESTAS DEL CRISTO DE LA PAZ**, con el principal objetivo de implicar y promocionar el comercio local en el marco de la celebración de las Fiestas del Cristo de la Paz.

Participación

La participación estará abierta a todos los establecimientos de ámbito comercial.,

Tema

Fiestas del Cristo de la Paz. Sant Joan es Fiesta

Duración

Los escaparates y decoraciones, deberán permanecer expuestas del 09 al 16 de septiembre de 2017, ambos inclusive.

Jurado

El jurado estará compuesto por representantes del Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant, Asociación de Comerciantes, Empresarios y Afines de Sant Joan d'Alacant y representantes de la Administración Pública autonómica y entidades empresariales a nivel provincial y representantes nuestras fiestas mayores.

Visita

El jurado visitará los establecimientos participantes del concurso el día 12 de septiembre de 2017.

Criterios de valoración

Los criterios de valoración del jurado, serán:

- La originalidad y el grado de vinculación a las fiestas patronales del municipio.

Inscripción

La inscripción al concurso es gratuita y se formalizará a través de un formulario de inscripción que estará publicado en la página web www.santjoandalacant.es; Concejalía de Comercio y Mercado; Concurso de escaparates de las fiestas del Cristo de la Paz, o bien, a través de la Agencia de Desarrollo Local, Plaza de España, 1. Tlf. 966 013 173 – 966 013 174 e-mail: adl@santjoandalacant.es.

El periodo de inscripción al concurso finalizará el martes 5 de septiembre de 2017.

Veredicto del jurado

Las deliberaciones del jurado, serán secretas e inapelables. La decisión se hará pública el día 12 de septiembre.

Premios:

Todos los participantes recibirán un DIPLOMA del III CONCURSO DE ESCAPARATES DE LAS FIESTAS DEL CRISTO DE LA PAZ de Sant Joan d'Alacant.

- **La Concejalía de Comercio** aportará un único premio en metálico por importe de **100 €** y un DIPLOMA acreditativo del comercio ganador de este concurso y a su vez, hará público el veredicto en distintos medios de comunicación.

- **La Asociación de Comerciantes, Profesionales y Afines de Sant Joan d'Alacant**, se ha sumado a esta iniciativa aportando un premio de **50 €** al escaparate ganador **elegido entre los participantes que sean comercios asociados**.

La entrega de premios, se realizará por parte del Alcalde y/o Concejala de Comercio y el Presidente de la Asociación de Comerciantes, en un acto por determinar. Los comercios serán informados de la fecha y hora del acto con la suficiente antelación.

Sant Joan d'Alacant, a 19 agosto de 2017

VANESA ROMÁ BENEYTO
Concejala de Comercio y Mercado